

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las once con veinte del día trece de mayo del dos mil quince, el Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **N°OIR15-021**, el día veintinueve de abril de dos mil quince presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de _____ identificado con el documento único de identidad, número _____, bajo el registro numero _____ que lo acredita como _____ de cincuenta y uno años de edad y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. Sesenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos diecinueve y veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PÚBLICA SOLICITADA RELATIVA A:

- **Informe de la Unidad Financiera Institucional de la ejecución presupuestaria por línea de trabajo de enero a diciembre de 2014, con detalle de las economías salariales**
- **Estado financiero del año 2013 en detalle.**

Dicha información se entrega a los trece días del mes de mayo del dos mil quince a través del medio solicitado.

Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314732 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv